

Información adicional y documentación disponible en la página web:

Con independencia del derecho de información anteriormente indicado, los accionistas también podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto del Reglamento de la Junta General que se propone para su aprobación bajo el punto Sexto del Orden del Día, del informe emitido por el experto independiente a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el punto Octavo del Orden del Día, así como del texto del Reglamento del Consejo de Administración que será objeto de información bajo el punto Decimotercero del Orden del Día.

Igualmente, a partir de la fecha de la convocatoria estarán disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad (<http://www.gruposyv.com>) los siguientes documentos:

i) Las cuentas anuales y el informe de gestión de Sacyr Vallehermoso, S. A. correspondientes al Ejercicio 2003, junto con el informe de auditoría, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión del Grupo y el informe de los auditores relativos al mismo Ejercicio.

ii) El texto íntegro de las propuestas de acuerdos correspondientes a todos los puntos de deliberación y resolución del Orden del Día de la Junta General, así como, en relación con los puntos Quinto, Octavo, Noveno, Décimo y Undécimo, los correspondientes informes de administradores y, en relación con el punto Octavo, el informe del auditor designado por el Registro Mercantil y el informe emitido por el experto independiente a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

iii) El texto del Reglamento de la Junta General que será sometido a la Junta bajo el punto Sexto del Orden del Día.

iv) El texto del Reglamento del Consejo de Administración que será objeto de información bajo el punto Decimotercero del Orden del Día.

v) El Informe Anual de Gobierno Corporativo.

vi) La Memoria Anual del Grupo.

Para cualquier aclaración sobre la entrega de documentación y otros extremos referentes a esta convocatoria, los accionistas pueden dirigirse a las oficinas de la Sociedad (Paseo de la Castellana 83-85, 28046 Madrid), al teléfono de atención al accionista 902 19 63 60 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes, o bien a la dirección de correo electrónico accionistas@gruposyv.com

Nota: Se advierte a los señores accionistas que, normalmente, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2004. Ello, no obstante, días antes de la celebración se publicará el correspondiente anuncio de prensa.

Madrid, 3 de junio de 2004.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Gerardo Manso Martínez de Bedoya.—29.152.

SAINT-GOBAIN VICASA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión del día 22 de marzo de 2004, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio Social, Paseo de la Castellana n.º 77, de Madrid, el día 28 de Junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Dis-

tribución de Resultados del Ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Auditoría de Cuentas.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores Accionistas, podrán analizar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Ruiz de Angulo Robledo.—28.039.

S. A. JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, n.º 267, 7.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de este momento los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2004.—El Consejero-Delegado, José Ricardo Gómez Méndez.—27.145.

SAMAR TOURIST BUS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Claudio Coello número 77, 5.ª planta el día 28 de junio de 2004, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2004.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María de los Ángeles Martín Pecharrmán.—28.000.

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Jaén, en el domicilio social, Paseo de la Estación número 40, el próximo día 23 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Forma de aprobación del Acta.

Podrán asistir todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con un mínimo de antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 2 de junio de 2004.—Inmaculada Moya Rubio, Presidenta-Consejera Delegada.—28.977.

SERRA SOLDADURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Polígono Industrial de la Zona Franca, Sector C, calle D, número 29, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados del ejercicio económico 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Cese de Consejero.

Sexto.—Autorización a la Administración Social para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Prórroga del mandato de los auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Doña Elionor Serra Hernández.—28.018.